203.31.02
Candelaria (Valle del Cauca), noviembre de 2026.

Doctor(a):
HARRY MENA CAICEDO
Secretario de Desarrollo Social y Participación (E)
Candelaria - Valle

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR (A) dentro del Convenio Interadministrativo No. 203-12-04-03, entidad **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CANDELARIA,** cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "CANDELARIA JOVEN", EN EL MARCO DEL PROYECTO "GENERACIÓN DE BENEFICIOS ENFOCADOS AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARA MEJORAR LAS ACCIONES DE OFERTA A LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA -VALLE DEL CAUCA". CON CODIGO BPIN 2024761300073**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal.

Anexo: Letras (#) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo de Gestión contrato N° 203-12-04-03

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Lina Marcela Penilla Rengifo	Contratista	
Elaboró	Lina Marcela Penilla Rengifo	Contratista	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe de Oficina - Oficina Técnica de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			